



PERSONERÍA MUNICIPAL
HATO COROZAL CASANARE
LA GARANTIA DE UN TRATO
JUSTO PARA TODOS



RESOLUCION PM. COD. 300-11-No. 011
MAYO 5 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE LA PRIMA DE VACACIONES E INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES.

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE HATO COROZAL DEPARTAMENTO DE CASANARE, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y ESPECIALMENTE LAS CONFERIDAS POR EL ART. 181 DE LA LEY 136 DE 1994 Y DEMAS NORMAS CONCORDANTES Y,

CONSIDERANDO:

- Que la Doctora JENNY SHIRLEY SANDOVAL MACIAS Personera Municipal, he venido desempeñando las funciones como Personera Municipal vinculada a la entidad desde el año 2020
- Que la Doctora JENNY SANDOVAL MACIAS Personera Municipal, solicita el pago de las vacaciones e Indemnización por Vacaciones a que tiene derecho por un año de servicios prestados al Municipio sin interrupción y desde el año 2020.
- Que, en mérito de lo expuesto, la Personería Municipal.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago de la Prima de Vacaciones e Indemnización por Vacaciones a la Doctora JENNY SHIRLEY SANDOVAL MACIAS Personera Municipal, identificada con la CC. 33.646.620; la suma SEIS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 6.507.180,oo).



PERSONERÍA MUNICIPAL
HATO COROZAL CASANARE
LA GARANTIA DE UN TRATO
JUSTO PARA TODOS



ARTICULO SEGUNDO: Para efectos presupuestales, el pago se hará con cargo al Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 0160 del 2022-05-04 – CODIGO DE RUBRO B 2.1.1.01.001.08.02 – PRIMA DE VACACIONES – \$ 2.511.280,00 B 2.1.1.01.03.001.02 – INDEMNIZACION DE VACACIONES - \$ 3.683.211,00, – B 2.1.1.01.03.001.03 – BONIFICACION POR RECREACION - \$ 312.689,00 .

ARTICULO TERCERO: Contra la presente Resolución procede el recurso de Reposición dentro de los cinco (5) días siguientes a su Notificación.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la Personería Municipal de Hato Corozal a los cinco (5) días del mes de abril de 2022.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


JENNY SHIRLEY SANDOVAL MACIAS
Personera Municipal

HATO COROZAL
NIT 800012638-2
LIQUIDACION DE VACACIONES

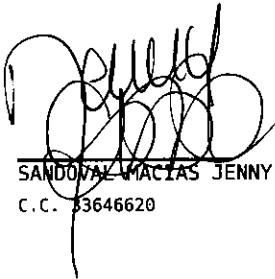
NOMBRE DEL TRABAJADOR: SANDOVAL MACIAS JENNY SHIRLEY	LUGAR Y FECHA DE LIQUIDACION: HATO COROZAL //
DOCUMENTO IDENTIDAD: C.C 33646620	VINCULACIÓN: PERSONERIA
CARGO: PERSONERO (A)	

L I Q U I D A C I O N

PERIODO LIQUIDADO DESDE:	2022	03	01	SALARIO BASE:	4.690.338,00
HASTA:	2023	02	28	AUXILIO DE TRANSPORTE:	0,00
DIAS PAGADOS:	15			SUBSIDIO DE ALIMENTACION:	0,00
FECHA DE SALIDA:	2023	05	05	VALOR 1/12 BONIFICACION	136.802,00
FECHA REINGRESO:	2023	05	27	SERVICIOS:	195.420,00
DIAS LIQUIDADOS:	22			VALOR 1/12 PRIMA DE SERVICIOS:	195.420,00
				TOTAL SALARIO BASE VACACIONES:	5.022.560,00

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR
VACACIONES REMUNERADAS	22.0	3.683.211,00
PRIMA VACACIONES	1.0	2.511.280,00
BONIFICACION RECREACION	2.0	312.689,00

TOTAL DEVENGOS: 6.507.180,00	TOTAL DESCUENTOS: 0,00	NETO A PAGAR: 6.507.180,00
-------------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------



SANDOVAL MACIAS JENNY SHIRLEY
C.C. 33646620

EL EMPLEADOR
C.C.

SECRETARIA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT. 800.012 638-2

08-05-2023
3:07 PM



PERSONERÍA MUNICIPAL
HATO COROZAL CASANARE
GARANTIA DE UN TRATO JUSTO
PARA TODOS



Al contestar cite este número y el asunto
MAYO 04 DE 2023
OFICIO COD. 300.05 N°. 061

Doctora
LORENA BERNAL NAVARRO
SECRETARIA DE HACIENDA Y PRESUPUESTO
ALCALDIA MUNICIPAL
LA CIUDAD

**Referencia: SOLIITUD PAGO VACACIONES
E INDEMNIZACION POR VACACIONES**

Cordial saludo,

Por medio del presente oficio, respetuosamente me dirijo a su Despacho, con el objeto de comunicar que solicito vacaciones desde el cinco (5) al veintiséis (26) de Mayo del año en curso. Por lo que solicito se cancele la prima de vacaciones e indemnización por vacaciones a la suscrita como Personera. Agradezco su atención.

Lo anterior, para su conocimiento y fines a que haya lugar.

Atentamente,

JENNY SHIRLEY SANDOVAL MACIAS
Personera Municipal

SECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT. 800.012.638-2

04-05-2023

5:07 PM



MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 0160

Dependencia Solicitante: PERSONERIA MUNICIPAL	Fecha Certificado: 2023-05-04																														
<p>Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL con cargo al presupuesto de Rentas y Gastos de HATO COROZAL para la Vigencia Fiscal 2023 Así:</p>																															
Código Y Nombre Presupuestal																															
<table border="1"><thead><tr><th>CODIGO DE RUBRO</th><th>RC</th><th>IMPUTACION PRESUPUESTAL</th><th>RECURSO / CONVENIO</th><th>VALOR DISPONIBLE</th><th>VALOR A DISPONER</th></tr></thead><tbody><tr><td>B.2.1.1.01.001.08.0 2</td><td>360</td><td>PRIMA DE VACACIONES</td><td>SGP LD</td><td>\$282.635,00</td><td>\$2.511.280,00</td></tr><tr><td>B.2.1.1.01.03.001.02</td><td>360</td><td>INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES</td><td>SGP LD</td><td>\$749.447,00</td><td>\$3.683.211,00</td></tr><tr><td>B.2.1.1.01.03.001.03</td><td>360</td><td>BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN</td><td>SGP LD</td><td>\$394.229,00</td><td>\$312.689,00</td></tr><tr><td colspan="4">VALOR TOTAL</td><td>\$6.507.180,00</td><td></td></tr></tbody></table>		CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER	B.2.1.1.01.001.08.0 2	360	PRIMA DE VACACIONES	SGP LD	\$282.635,00	\$2.511.280,00	B.2.1.1.01.03.001.02	360	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	SGP LD	\$749.447,00	\$3.683.211,00	B.2.1.1.01.03.001.03	360	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	SGP LD	\$394.229,00	\$312.689,00	VALOR TOTAL				\$6.507.180,00	
CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER																										
B.2.1.1.01.001.08.0 2	360	PRIMA DE VACACIONES	SGP LD	\$282.635,00	\$2.511.280,00																										
B.2.1.1.01.03.001.02	360	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	SGP LD	\$749.447,00	\$3.683.211,00																										
B.2.1.1.01.03.001.03	360	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	SGP LD	\$394.229,00	\$312.689,00																										
VALOR TOTAL				\$6.507.180,00																											

Objeto: PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VACACIONES E INDEMNIZACIÓN POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 2022-03-01 AL 2023-02-28

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO



PROCESO: GESTION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
SECRETARIA DE HACIENDA

REGISTRO PRESUPUESTAL: 0269

NIT.800012638-2

Código: PA-RF-P03

Versión: 02

Fecha: 2023-05-05

Página 1 de 1

Beneficiario: JENNY SHIRLEY SANDOVAL MACIAS	Documento: 33646620-1	FECHA REGISTRO: 2023-05-05	
MOD. SELECCION: RESOLUCIONES	Fecha Certificado: 2023-05-04		
DOC. SOPORTE: RESOLUCION DESPACHO		Certificado: 0160	
<p>Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al presupuesto de Rentas y Gastos del \${empresa} con cargo a la Vigencia Fiscal 2023 Así:</p>			
<p>Código Y Nombre Presupuestal</p>			
Código Rubro	Imputación Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Disponer
B.2.1.1.01.001.08.02	PRIMA DE VACACIONES	360	\$2.511.280,00
B.2.1.1.01.03.001.02	INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	360	\$3.683.211,00
B.2.1.1.01.03.001.03	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	360	\$312.689,00
			\$6.507.180,00
<p>Objeto: RESOLUCIÓN NO PM COD. 300-11-NO 011 DE MAYO 5 DE 2023 - PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VACACIONES E INDEMNIZACIÓN POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 2022-03-01 AL 2023-02-28</p>			
<p>Observaciones: RESOLUCIÓN NO PM COD. 300-11-NO 011 DE MAYO 5 DE 2023 - PAGO DE LIQUIDACIÓN DE VACACIONES E INDEMNIZACIÓN POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 2022-03-01 AL 2023-02-28</p>			

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO